

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO

JUNIN - HUANCAYO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Pilcomayo

Ubicación:

Junin - Huancayo

Equipo Técnico**Alcalde**RICHARD YOVANE BENDEZU
MENDOZA**Gerente Municipal:**WILFREDO VICTOR RAMOS
MARIÑO**Responsable:**ENCARGADO DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

JAIME HUGO GRANDE QUILIANO**Fuentes de información:***Sistema Integrado de
Administración Financiera SIAF-
MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de
la Nación (SICON)-DGCP-MEF al
31/12/2017.**Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración
Tributaria (SUNAT) - Deuda
Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca,
Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real
al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo, provincia de Huancayo, departamento de Junin presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Pilcomayo registró un déficit económico de S/ 662 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 76,0% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 78,0 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 2 211 miles, 218,8% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Pilcomayo cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 57,7% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 085 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Pilcomayo no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

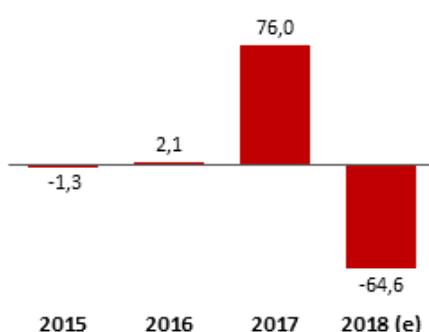
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo representaron el 16,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 112. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 97,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 33,2% del gasto no financiero y el 154,9% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 580.
- El SDT del 2017, representó el 50,9% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 42,3% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

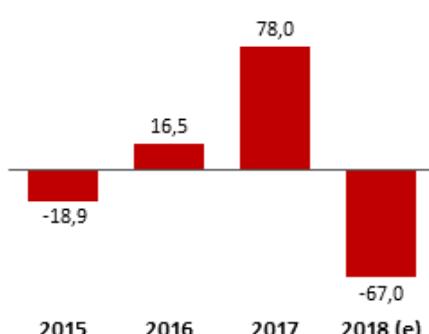
Ingresos Totales

(Var.%)



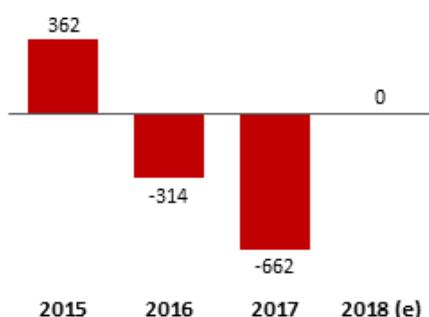
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo alcanzaron los S/ 9 157 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 955 miles respecto del año 2016 (76,0%) principalmente explicado por un incremento en S/ 3 400 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 52,6% de los ingresos totales y el 47,4% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 9,7% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 24,5% y los ingresos no tributarios el 13,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 3 241 miles lo que significaría una variación de -64,6% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 9 819 miles, lo que representa un incremento en S/ 4 304 miles respecto del año 2016 (78,0%), principalmente por un incremento de S/ 3 989 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 66,8% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 33,2%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 3 241 miles, lo que significaría una reducción de 67,0% respecto del 2017.

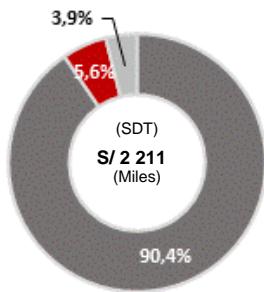
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 662 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 3 955 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 4 304 miles.

Municipalidad Distrital de Pilcomayo	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	362	-314	-662	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 096	5 201	9 157	3 241
I. INGRESOS CORRIENTES	3 701	3 788	4 343	3 241
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	798	898	891	770
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 007	1 071	1 212	715
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 896	1 820	2 240	1 756
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 395	1 413	4 813	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 395	1 413	4 813	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	4 734	5 515	9 819	3 241
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 096	2 944	3 258	2 341
1. REMUNERACIONES	203	243	267	334
2. BIENES Y SERVICIOS	1 853	2 628	2 964	1 979
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	73	27	28
II. GASTO DE CAPITAL	2 639	2 572	6 561	901
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 639	2 566	6 561	895
2. OTROS	0	5	0	5
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	362	-314	-662	0

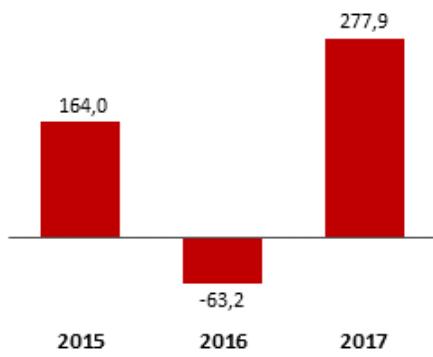
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

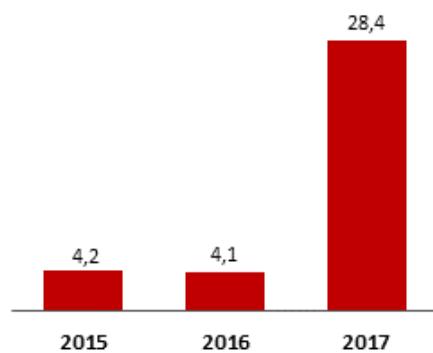


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

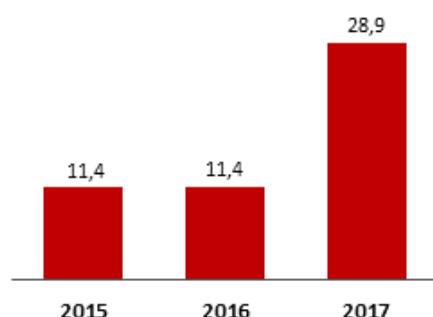
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



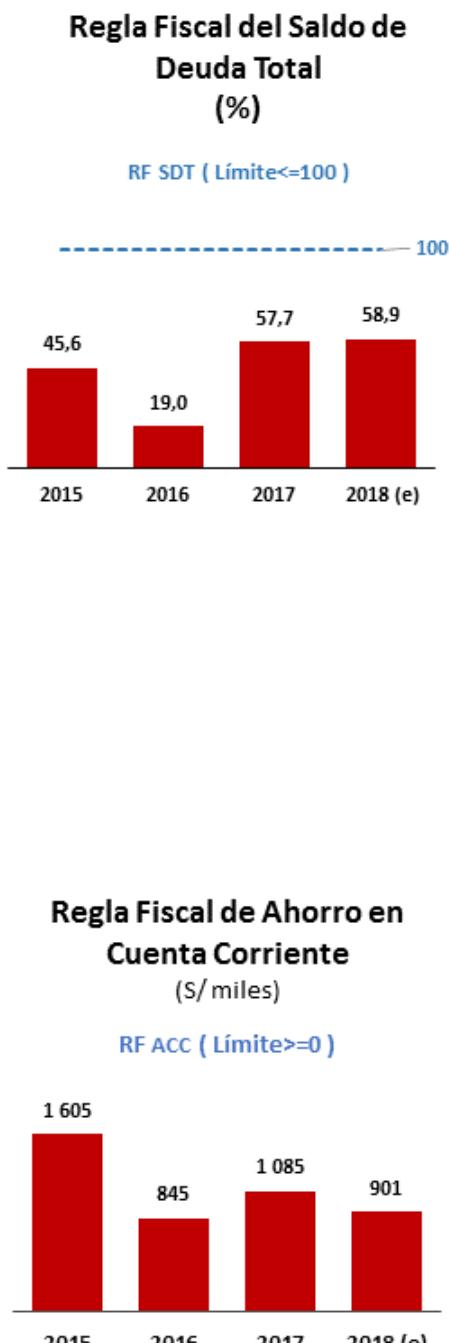
II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Pilcomayo** alcanzó **S/ 2 211 miles**, lo que representa un incremento del 218,8% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 470 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 90,4% del SDT; la deuda real, el 5,6% y la deuda exigible, el 3,9%.

Municipalidad Distrital de Pilcomayo	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	1 438	529	1 999
1.1.PASIVO CORRIENTE	1 438	529	1 999
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	106	106	106
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	375	375	375
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	14	14	14
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	940	31	1 492
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	4	3	13
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	65	68	87
2.1.TRIBUTOS	16	19	30
2.2.INTERES Y MULTAS	49	49	57
III. DEUDA REAL	87	96	124
3.1.PRINCIPAL	9	9	26
3.2.INTERES	78	87	99
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 590	693	2 211

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pilcomayo cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 57,7%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 58,9%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Pilcomayo	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	45,6	19,0	57,7	58,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 590	693	2 211	2 219
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	3 484	3 657	3 831	3 768
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	1 377	1 571

Fuente: Municipalidad Distrital de Pilcomayo, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pilcomayo cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 085 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 901 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Pilcomayo	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 605	845	1 085	901
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	3 701	3 788	4 343	3 241
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 096	2 944	3 258	2 341

Fuente: Municipalidad Distrital de Pilcomayo, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	35,4%	37,8%	16,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	10 975	11 794	12 414
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	38,1%	35,7%	21,4%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	100,0%	91,0%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	64,6%	62,2%	83,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	99,9%	97,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	105	94	112
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	44,3%	53,4%	33,2%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	35,7%	42,3%	50,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	116,1%	149,5%	154,9%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	9,5%	7,5%	2,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	73,4%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	4,1%	14,8%	11,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	43,4%	22,3%	25,0%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	69	85	106
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	160	154	387
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	288	330	580
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	43,0%	18,3%	50,9%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	45,6%	19,0%	57,7%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	1 620
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	42,3%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	9,5%	23,7%	46,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	97	42	130

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	362	-314	-662	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 096	5 201	9 157	3 241	
I. INGRESOS CORRIENTES	3 701	3 788	4 343	3 241	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	798	898	891	770	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	798	898	891	770	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 007	1 071	1 212	715	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	5	4	11	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	55	20	8	77	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	282	264	274	105	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	6	14	8	0	
3.5. TASAS	434	543	772	314	
3.6. VENTA DE BIENES	225	225	139	220	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 896	1 820	2 240	1 756	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	512	421	789	423	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 212	1 144	1 198	1 221	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	112	112	119	112	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	60	143	135	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 395	1 413	4 813	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 395	1 413	4 813	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 395	1 413	4 813	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	4 734	5 515	9 819	3 241	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 096	2 944	3 258	2 341	
1. REMUNERACIONES	203	243	267	334	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 853	2 628	2 964	1 979	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	73	27	28	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	18	21	18	28	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	23	51	8	0	
II. GASTO DE CAPITAL	2 639	2 572	6 561	901	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 639	2 566	6 561	895	
1.1. INVERSIÓN	2 639	2 566	6 561	895	
2. OTROS	0	5	0	5	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	5	0	5	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	362	-314	-662	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

